

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante el Consejero de Industria e Innovación en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a la recepción de la presente, según establece el art. 58.1 del Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, así como los artículos 107 y 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que el interesado pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Teruel, a 16 de enero de 2013.-EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL, Ángel Lagunas Marqués.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 51.870

JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE TERUEL

DONA ISABEL MARIA DEL POZO AMPUDIA, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE TERUEL

EDICTO

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al numero Declaración de Herederos 4/2013 por el fallecimiento sin testar de FRANCISCO ESPARZA GARCIA ocurrido en Teruel el 3 de mayo de 2003 Y LEONCIA ZURRILA PEREZ ocurrido en TERUEL el 13 de noviembre de 2011 promovido por MARIA ANGELES ZURRILLA MARTINEZ, pariente del causante, se ha acordado por resolución del día de la fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de treinta día a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Teruel, a quince de Enero de dos mil trece.-La Secretario Judicial (ilegible).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 52.111

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Recaudación de Tributos Locales

EDICTO:

EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL, ACTUANDO EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS ACREEDORES RESPECTIVOS,

HACE SABER: Que no habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los contribuyentes por causas no imputables a esta Administración y ya intentado por dos veces, en cumplimiento de los que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 Diciembre; General Tributaria (BOE 302 de 18/12/2003), se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan en el expediente de apremio, correspondientes a los respectivos Ayuntamientos, al objeto de ser notificados de los actos administrativos que les afectan:

APELLIDOS Y NOMBRE	MUNICIPIO	DNI	ACTO A NOTIFICAR
ABDELLAH LOUAI	JABALOYAS	X5406450R	P NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
ALVAREZ LOZANO ELSA MARGARITA	TERUEL	18449551D	T NOTIF. EMBARGO SUELDOS EMPRESA SEBASTIAN MUÑOZ MANUELA
ALVAREZ LOZANO ELSA MARGARITA	TERUEL	18449551D	T NOTIF. EMBARGO SUELDOS
ALVITER, S.L.	TERUEL	B44194314	T NOTIF. RESPONS. SUBSIDIARIA A MIGUEL A. HERNANDEZ ALMAZAN
AMO FERNANDEZ JESÚS	MORA DE RUBIELOS	19454727Q	P NOTIF. DILIGENCIA EMBARGO BIENES INMUEBLES
AZAHAR LANE SL	MORA DE RUBIELOS	B62161781	P NOTIF. DILIGENCIA EMBARGO BEI-NES INMUBLES

BELLKHIAL LAKBIR	ESCUCHA	X8174938W	P NOTIF. EMBARGO VEHÍCULOS
BERENGUER GUINDOS MARIA DOLORES	ESCUCHA	40970728T	AGUA BASURA ALCANTARILLADO 1 ^{ER} TRIMESTRE 2012
BOUTALHA MOHAMED	ALBARRACÍN	X5453181L	P NOTIF. EMBARBO VEHICULOS
CALLE MARULANDA LUIS MIGUEL	ALFAMBRA	X4667225L	P NOTIF. EMBARBO VEHICULOS
CAPATINA FLORICA VALENTINA	FORMICHE ALTO	X8942597J	P NOTIF. EMBARBO VEHICULOS
CAVIEDES MARIN JOHN ALEXANDER	TERUEL	X7261565M	T NOTIF. EMBARGO VEHÍCULOS
CHIOREAN TEODOR DAN	CELLA	X8980084X	P NOTIF. EMBARBO VEHICULOS
CHOUITAR AMAR	MORA DE RUBIELOS	X5397374X	P NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
CIVERA LOPEZ ARTURO	TERUEL	18422841W	T NOTIF. EDICTO SUBASTA VEHÍCULO
COLLADOS MARTIN AMABLE	VILLARQUEMADO	18420686D	P NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
COTUT ION	CALAMOCHA	X3185183M	P NOTIF. EMBARBO VEHICULOS
CRETU COSTEL	TERUEL	X5422349F	T NOTIF. EMBARGO VEHÍCULOS
DE FRANCE MARIE	FUENTES DE RUBIELOS	X9868248Y	P NOTIF. EMBARBO VEHICULOS
DEICON 2025, S.L.	TERUEL	B12704888	T NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARGO BIENES
DRAGOS DUMITRESCU	ALBENTOSA	X7442409T	P NOTIF. EMBARBO VEHICULOS
EL GHOUJDAMI CHERKAQUI	TERUEL	X4370846H	T NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO PRECINTO VEHÍCULO
ENTREMADERAS, S.L.	TERUEL	B45528817	T NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARGO BIENES
GHOUGDALI CHERKI	TERUEL	X9003966H	T NOTIF. EMBARGO VEHÍCULOS
IGUAL PADILLA ANTONIO	MORA DE RUBIELOS RUBIELOS DE MORA	19554885D	P NOTIF. DEBITOS NUEVO PROP. FERNANDO FERRER AZCOITI
JULIAN MURCIANO CARMEN	VILLEL	73249796V	P NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARGO DE BIENES
LEIVA PEREZ SERGIO	MUNIESA	47808679M	P NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARGO DE BIENES
LOPEZ CAVERO FRANCISCO	ARCOS DE LAS SALINAS	22506175P	P NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARGO DE BIENES
MARTINEZ FERNANDEZ ANTONIO	GRIEGOS	35012461K	P NOTIF. DILIGENCIA EMBARGO VEHÍCULO
MARTINEZ ROMERO JOSE ANTONIO	ESCUCHA	75394413E	P NOTIF. DILIGENCIA EMBARGO VEHÍCULO A MOYA CARMONA, ANTONIA
MARUGAN LUCAS ANTONIO Y ENRIQUE	ALCALA DE LA SELVA	24383230X	P NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARGO DE BIENES
MORALES LOPEZ RAIMUNDO	OBON	18375375P	P NOTIF. REQUERIMIENTO PAGO PREVIO EMBARGO BIENES
OFICIAL SOTO CARMEN MARIA	MORA DE RUBIELOS	22691206G	P NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARGO DE BIENES
PICAZO UCHE PILAR	CEDRILLAS	17011949E	P NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARGO DE BIENES
POLO BLANCAS ABEL	TERUEL	18433398W	T NOTIF. EMBARGO VEHÍCULOS
VAL SORIANO JOAQUIN	VALBONA	18275535B	P NOTIF. RQTO. PAGO PREVIO EMBARBO BIENES A M ^º NIEVES VAL IZQUIERDO

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento de apremio es el Servicio de Recaudación de Tributos Locales de la Diputación Provincial de Teruel. Los interesados, o sus representantes, deberán COMPARECER, en horario de nueve a catorce horas y días laborables, para ser notificados, en la oficina del SERVICIO DE RECAUDACION DE TRIBUTOS LOCALES sita en Avenida Sagunto, nº 52 de Teruel (Teléfono 978.61.71.81 y 978.61.71.82) en el plazo de QUINCE DIAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel. Se advierte a los interesados que si no hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Teruel, a 14 de Febrero de 2.012.-La Recaudadora, Rosa Domingo Soler.